

Atención Ministro de Hacienda: Requerimos de otra política Fiscal

El Ciudadano · 9 de agosto de 2015

La presentación efectuada por el ministro de Hacienda a la Comisión Mixta de Presupuesto de la actualización de las proyecciones macroeconómicas del presente año reducen las estimaciones que se habían efectuado a la fecha y se alejan considerablemente de las utilizadas en la ley presupuestaria de 2015





Ello conduce a un significativo aumento en el déficit fiscal, que se quiere enfrentar acotando el crecimiento del gasto público y priorizando los objetivos a cumplir, los cuales incluyen siempre buscar el balance fiscal estructural. Privilegiar este balance cuando la economía está en una fase de bajo crecimiento con tendencia a la baja es opuesto a lo que se requiere, se contradice con el problema central a enfrentar: el bajo nivel de la demanda interna. Se deja de lado en el análisis totalmente los fondos soberanos y otros recursos con que se cuenta y se pierde de vista el desafío principal existente en la coyuntura económica. Ello plantea el debate de cuál es la política fiscal más apropiada para intentar revertir el alicaído crecimiento y cumplir con los compromisos sociales adquiridos en el programa de gobierno, cuando el camino escogido es “ordenar y jerarquizar las tareas”.

El ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, al presentar el informe de “Gestión Financiera del Sector Público en 2014 y actualización de Proyecciones para 2015” ante la Comisión Mixta de Presupuesto, corrigió fuertemente a la baja las cifras utilizadas de variación del producto, demanda interna, importaciones, precios

promedios del cobre y molibdeno, así como de ingresos del gobierno central y, por tanto, de déficit fiscal. Estimó un crecimiento del PIB en el año de 2,5%, colocándose por debajo de la estimación promedio efectuada por el Banco Central un mes antes (2,75%). Lo hizo el mismo día que el Banco Central daba a conocer que su indicador mensual experimentó un incremento en mayo con relación al mismo mes del año anterior de apenas 0,8%, con lo cual su crecimiento en los primeros cinco meses en cifras anualizadas es de 2%. Poco después, la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de julio contrajo su estimación de crecimiento anual a apenas 2,3%, por debajo de la efectuada por Rodrigo Valdés. Esta es la realidad que se debe enfrentar, lo cual no se hace acotando el gasto público.

Se confirma así que la economía se encuentra en una fase de crecimiento lento, en el contexto general de la situación en la región. El Fondo Monetario, en la actualización de julio del Panorama Económico Mundial redujo el crecimiento de América Latina a solo un 0,5%, tasa 0,4 puntos porcentuales inferior a la estimada en abril durante su asamblea semestral, dejando constancia que fue la zona a nivel global que experimentó la mayor revisión bajista.

La presentación constató que en el año la brecha del producto, es decir la diferencia entre el aumento efectivo del producto y el de tendencia que refleja la expansión experimentada por los factores productivos, creció de 2,8% a 3,8%. En otras palabras se incrementan los recursos no utilizados factibles de destinar a la producción de bienes y servicios, una de cuyas manifestaciones es el crecimiento de la tasa de desempleo y del trabajo precario. Esta realidad requiere enfrentarla. En la reunión del Consejo de Gabinete efectuada el 10 de julio, Michelle Bachelet escogió el camino de hacerlo partiendo de la base de “comprender que en la vida hay dificultades que exigen ordenar y jerarquizar las tareas. Las restricciones nos imponen –agregó– que, además de cuidar los equilibrios fiscales, seamos capaces

de reactivar la economía, porque una cosa que todos tenemos claro es que sin crecimiento no hay reformas sustentables” (11/07/15).

Los llamados “equilibrios fiscales” cuando descansan en restringir el crecimiento del gasto, y con mayor razón si se reduce, no son mecanismos reactivadores, salvo que se considere que ello produciría la confianza del sector privado, que es absolutamente pragmático en sus formas de actuar. En las formulaciones efectuadas, en cambio, no existieron medidas propiamente reactivadoras ni tampoco consideró hacer uso de los elevados ahorros que el fisco tiene acumulados, cuando obviamente si se está por transformaciones estructurales se requiere muchas veces contar con financiamiento extraordinario.

Frente a esta realidad, a su vez, Valdés reiterando la afirmación realizada apenas asumió de que la política fiscal ya realizó su trabajo, se pronunció porque el crecimiento del gasto público aumentaría “a tasas más moderadas y había que concentrar los esfuerzos en lo más importante”. Al mismo tiempo, afirmó “que es difícil” (...) llegar a 2018 en balance estructural”. Por ello, sostuvo “es necesario graduar esa convergencia” (07/07/15). Estas formulaciones no dan respuesta a como revertir el bajo crecimiento. Más aún cuando constató, con razón, que “las condiciones externas son una parte sustancial y mayoritaria de lo que nos está pasando”. Dado que las posibilidades de incidir en los mercados globales no está en los esquemas de política que se manejan, ya que ello significaría por ejemplo controlar la comercialización del cobre en los mercados internacionales o no seguir con una economía absolutamente abierta en lo comercial y también en el movimiento de capitales que deja al país en gran dependencia de lo que acontezca a nivel global.

Seguir hablando, en la realidad económica existente, de ir hacia el balance estructural es un contrasentido, ya que deberían destinarse recursos a este propósito cuando se habla de priorizar los objetivos. El ministro manifestó que graduar el avance debe alcanzarse teniendo presente tres conceptos: producirse

una mejora año a año, tener elementos que lo guíen y que se avance de acuerdo con el ciclo. Fijar un momento de alcanzar un balance fue una idea que nunca debió plantearse. Se propuso un objetivo a darse cinco o seis años después. Se efectuó absolutamente sin tener en consideración la evolución cíclica de la economía, que por lo demás se movió lejos de las proyecciones realizadas. Para reducir el déficit estructural el gasto a efectuarse debe ser inferior al ingreso que se produzca hasta el nivel de los indicadores de tendencia en crecimiento económico y precio del cobre. Ello obliga a colocarlo como otro objetivo cuando se definan las prioridades. Una reducción anual implica que debe hacerse progresivamente, lo que es contradictorio con tener presente la evolución del ciclo. En consecuencia, en este momento conduce a descartarlo.

“Debemos esperar –manifestó Valdés- una nueva vuelta de cálculos estructurales tanto de precio del cobre como de crecimiento para saber dónde está nuestra posición estructural hoy día, que probablemente puede ser algo peor que el 1,1%”. Por consiguiente, con menor razón se puede adelantar converger hacia el balance estructural. La caída experimentada por la inversión y el estancamiento que el país ha vivido de incremento en la productividad hace prever que el crecimiento de tendencia es inferior al 4,3%, considerado hasta ahora por el Banco Central. Desde luego, el planteamiento de Clapes-UC, la institución encabezada por Felipe Larraín, es que se cumpla con el objetivo de 2018. Su director alterno, Rodrigo Cerda, sostuvo que se establezcan metas anuales de regla estructural para anclar “las expectativas en materia de gasto público” (08/07/15). La obsesión de fondo en todos estos planteamientos es poner un límite a la expansión del gasto público.

El ministro sostuvo que “la aceleración de la actividad será gradual”. Sin embargo, no queda claro en que lo sustenta, ya que no se diseñan políticas para alcanzarlo. La política fiscal se considera que ya cumplió su tarea y la monetaria está comprobado que su efecto es muy discutible en periodos de bajo crecimiento. Basta para comprobarlo lo que acontece en este período con la inversión, que sigue

teniendo un curso negativo, a pesar de que el Banco Central mantiene tasas de interés reales negativas en su política monetaria. En consecuencia, todo queda entregado a lo que haga el sector privado, que se sabe actúa en función de sus intereses o de que se produzcan perspectivas positivas. En el año el informe habla de una inversión privada débil.

En la proyección de Hacienda la demanda interna crecería medio punto porcentual por debajo del producto. La diferencia debe proporcionarla el sector externo con un saldo positivo, que en realidad en la actualidad se produce en lo fundamental por la fuerte reducción en la importación de bienes, las cuales en el escenario macroeconómico en que se apoyó la exposición caen un 6% el 2015, cuando la proyección del presupuesto se hizo con un incremento de 3%. La balanza comercial del primer semestre proporcionó un cuadro aún más negativo. Las exportaciones se redujeron en un 6,2% y las importaciones en 10,7%. En junio, las importaciones de bienes de capital lo hicieron en un 17,4%, constituyendo otro indicador de la evolución a la baja de la inversión. Ello incrementa el saldo positivo de las cuentas comerciales externas, pero la causa de fondo de ese balance es la reducción en la estimación de la demanda interna que descendió de 3,9% a 2%, a pesar del aumento en el gasto público cuyo aumento en el año se estimó en 8,8%, comparándolo con el monto ejecutado el año anterior. El dato contenido en el presupuesto vigente era de un crecimiento de 9,8% pero en relación a la ley de 2014. Por tanto, se trata reproduciendo el concepto de Financial Times, el “tipo ‘malo’ de superávit” comercial (09/07/15).

Se produce así en realidad un aumento del gasto de 2,1%. Este incremento, equivalente a un 0,5% del PIB, unido a menores ingresos de 0,6% es lo que lleva el déficit fiscal efectivo a un 3% del PIB, que deberá explicarse cómo se financia. La reducción en los ingresos, además de los generados en el menor crecimiento, es una consecuencia de los menores precios del cobre y el molibdeno, con relación a los estimados en la ley de presupuestos. El del metal rojo disminuiría en la bolsa

de metales de Londres (BML) de US\$3,12 a US\$2,75 la libra promedio y la del molibdeno, que en Chile constituye un subproducto en la explotación del cobre, cuyo descenso se proyecta muy elevado de US\$13 la libra, como promedio también en la BML, a US\$8,2 la libra. Las disminuciones se explican en el informe por la apreciación del dólar y la desaceleración de la economía china.

En las últimas semanas el descenso en el mercado bursátil de Shangái y los factores de inestabilidad provocados por la situación de Grecia condujeron a que la cotización de numerosos commodities cayesen nuevamente. “El índice S&P GSCI, que sigue el desempeño de una canasta de materias primas, se encuentra –señaló The Wall Street Journal el 8 de julio- 36% por debajo de su nivel de hace un año (...)”. China es el mayor comprador en los mercados globales de numerosos recursos primarios, entre ellos el petróleo, hierro, cobre, carbón y oro. En el caso del metal rojo, Cochilco proyectó que el país asiático explicará el 50% de la demanda, que tiene como principal ofertante a nuestro país. Cada centavo de dólar menor en su promedio anual supone una disminución aproximadamente de US\$45 millones en ingresos fiscales. Como su cotización según la proyección de Hacienda se reduciría en 37 centavos de dólar el efecto total ascendería a US\$1.665 millones. Los precios a futuro en Londres al momento de entregarse el informe del ministro Valdés estaban en US\$2,40 la libra. Cochilco en su informe de tendencias del mercado correspondiente al segundo trimestre estimó, junto con una reducción en la estimación anual de precio, que la producción de cobre en el país en el año será de 5,88 millones de toneladas, inferior a la efectuada en sus análisis precedentes. De otra parte, consideró que la demanda global del metal rojo en el año crecerá únicamente en 1%.

Proyecciones macroeconómicas 2015

(Fuente: Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuesto)

	Ley de Presupuesto (1)	Proyección julio
PIB, tasa de variación real	3,6	2,5
Brecha PIB (2)	2,8	3,8
Demanda Interna, tasa variación real	3,9	2,0
Importaciones (3)	3,3	-6,5
IPC, variación promedio/promedio	3,0	3,9
Tipo de cambio, nominal promedio	585,0	630,0
Precio del cobre US\$/libra (4)	3,12	2,75
Precio del molibdeno US\$/libra (4)	13,0	8,2

- Proyección de septiembre 2014
- Diferencia porcentual del PIB de tendencia sobre el PIB efectivo
- Importaciones en dólares de bienes CIF
- Bolsa de Metales de Londres.

El déficit fiscal de 3% del PIB, es el más grande desde la crisis recesiva de 2009 cuando llegó a un 4,4% del PIB. En 1999, para la del sudeste asiático alcanzó a 2,1%. En el crecimiento del déficit incidió mucho la reducción de los ingresos fiscales proveniente de Codelco, debido a la caída en la cotización, pero también de su producción en más de 180.000 toneladas, reduciendo los ingresos sobre los US\$600 millones. De allí la importancia de su programa de inversiones y sus esfuerzos por reducir los costos. Los déficit del Gobierno Central crecen desde 2013, cuando se inició la desaceleración económica y se manifestó más plenamente la detención a nivel global de la inversión minera.

Balance efectivo del Gobierno Central

(Fuente: Dipres. En % del PIB)

Año	%	Año	%	Año	%
2008	3,9	2011	1,3	2014	-1,6
2009	-4,4	2012	0,6	2015	-3,0
2010	-0,5	2013	-0,6		

El director de Presupuesto, Sergio Granados, consignó que la reforma tributaria está recaudando lo esperado. Por tanto, el incremento del déficit se explica en lo fundamental por la reducción en las estimaciones de crecimiento económico y en el precio del cobre. En cambio, el aumento en el tipo de cambio nominal promedio de \$585 a \$630 por dólar genera mayores recursos en pesos, dado que una característica del presupuesto chileno es que cuenta con excedentes en divisas que se deben convertir en pesos donde se produce el déficit. La conclusión es que la variable prioritaria sobre la que se debe actuar es elevar la demanda interna y ello exige una política fiscal diferente a la anunciada por el ministro Valdés.

HUGO FAZIO

Fuente: [El Ciudadano](#)